

JUSTIFICACIÓN DE GASTO

D / Dña con DNI

y domicilio en Zaragoza, calle n° esc./bloq. piso puerta

Declara bajo su responsabilidad que el alumno/a

Bajo su patria potestad o tutela, cursa sus estudios en el centro de educación concertada

y ha realizado la actividad extraescolar, adquisición de material y servicio de madrugadores / vespertinos

con un coste de anuales, para él que solicitó ayuda y le fue concedida dentro de la convocatoria pública para la concesión de ayudas al alumnado en situación de exclusión, riesgo social o situación de vulnerabilidad económica, de centros escolares privados concertados sostenidos con fondos públicos.

Para lo que se adjunta, la acreditación del abono de la actividad, mediante, una de estas opciones:

- Recibo del pago de la actividad, material informático, y servicio de madrugadores/vespertinos.
- Certificado de la entidad prestadora de la actividad de la asistencia del menor ayudado.

Zaragoza, a _____ de _____ de 20__

La instancia y su documentación, se remitirá mediante correo electrónico ayudas-concertada@zaragoza.es, a o la presentación física de la instancia en la sede del Organismo Autónomo de Educación y Bibliotecas en la calle Cortesías, 1 de Zaragoza.

La firma de un solo progenitor/a implica su compromiso de informar al otro/a progenitor/a de la presentación de la autorización general, salvo imposibilidad material o privación de patria potestad por disposición judicial. El/la progenitor/a firmante asume la responsabilidad que pueda derivarse de las autorizaciones presentadas

Firma progenitor/a y/o tutor/a

Sello del Centro Escolar

Fdo.: _____

Teléfono: _____

E-mail: _____

¹En caso de no conocerse el coste definitivo se indicará el coste previsto de la actividad.

PATRONATO MUNICIPAL DE EDUCACIÓN Y BIBLIOTECAS

CIF: P5030301E. Dirección: C/ Cortesías, 1 - 50001 - Zaragoza. Correo electrónico: administracion-patronato@zaragoza.es

En cumplimiento del Reglamento Europeo de Protección de Datos le informamos que el tratamiento de la información que nos facilita tiene como fin:

Gestionar la asistencia del alumnado así como su acción educativa y asistencial en las Escuelas Infantiles dependientes del Patronato Municipal de Educación y Bibliotecas, realizar la facturación de los servicios y realizar los trámites necesarios para el mantenimiento de este servicio.

A tal fin van a tratarse los datos identificativos, bancarios, sanitarios y sociopedagógicos necesarios para cumplir con las obligaciones de los servicios que vayan a prestarse, que se conservarán mientras se mantenga la relación con el Patronato o durante el tiempo necesario para acreditar el correcto desarrollo de la misma.

Los datos no se cederán a terceros salvo en los casos en que exista una previsión legal, sirvan para cumplir las obligaciones contractuales, interés público, o se haya informado y consentido mediante un acto afirmativo de los representantes legales de los menores.

Usted podrá retirar su consentimiento en cualquier momento, u oponerse a su tratamiento si bien en tal caso no podrán prestarse nuestros servicios.

Como interesado/a tiene derecho a presentar una reclamación ante una autoridad de control. En España esta autoridad de control es la Agencia Española de Protección de Datos (www.agpd.es) y podrá en todo momento ejercitar los derechos de acceso, rectificación, cancelación, limitación, portabilidad y oposición al tratamiento de datos personales, en la forma legalmente prevista, mediante comunicación remitida a la dirección del Patronato.